

JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

feabi copia 3/julio/2018 Administración de Panteones Núm. de Oficio:0203

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 03 DE JULIO DE 2018

c. ARACELI HORTA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA NIÑA

Inhumado el día 09 DE ENERO DE 1973

en la fosa № 208

Alineamiento "D"-C-14-10

JULIO DE 1968.

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

Para que sean:REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO GABRIEL JUAREZ AVEI EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD № 262814 EXP.EL DIA 11 DE





